

SECRETARÍA GENERAL Y DE CONCEJO

ACTA N.º. 052- 2021-CGADCN

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN NANGARITZA, CELEBRADA EL VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

En la ciudad de Guayzimi, cantón Nangaritza, provincia de Zamora Chinchipe, siendo las 14H00 del veinte de diciembre de dos mil veintiuno; en el salón legislativo, previa convocatoria, se instala en sesión ordinaria, el cabildo del gobierno autónomo descentralizado del cantón Nangaritza, bajo la dirección del ingeniero Fredy Armijos, alcalde del cantón; y con la asistencia de los señores concejales: Flor Jiménez, Maritza Rodríguez, Darwin Tapia, Patricia Ushap y Evaristo Uwijin. Están presentes el Arq. René Medina, director de planificación; economista Elizabeth Jaya, directora financiera. Actúa como secretario el doctor Omar Aponte Duarte. Seguidamente se da lectura al Orden del Día, que es el que a continuación se detalla: **1. Constatación del Quórum; 2. Instalación de la Sesión, por parte del ingeniero Fredy Armijos Pérez, alcalde del GAD del Cantón Nangaritza; 3. Aprobación del orden del día; 4. Aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 13 de diciembre de 2021; 5. Conocimiento al concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Nangaritza de la Resolución Administrativa Nro. GAD-ALC-2021-051 (TRASPASO DE CRÉDITO) de fecha 14 de diciembre de 2021; 6. Clausura.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Constatación del Quórum. - Constatado el quórum por secretaria, están presentes en el salón legislativo todos los miembros del concejo que fueron convocados, con lo cual, de acuerdo a ley existe el quórum reglamentario.

2. Instalación de la Sesión por parte del ingeniero Fredy Armijos Pérez, alcalde del GAD del Cantón Nangaritza. - Saludando a los señores concejales; expresando el saludo también a los señores directores departamentales presentes, dando la bienvenida a la señora Patricia Ushap, que está asumiendo la concejalía en ausencia del concejal titular Mario Chuinda, que se encuentra en uso de vacaciones; agradeciendo por su presencia, el señor alcalde instala la sesión.

3. Aprobación del orden del día. - A consideración del cabildo el orden del día; sin nada que objetar, se aprueba por unanimidad.

SECRETARÍA GENERAL Y DE CONCEJO

4. Aprobación del acta de sesión ordinaria de 13 de diciembre de 2021.- Puesta a consideración del cabildo, sin nada que observar, el acta se aprueba con cinco votos a favor y uno en blanco que corresponde a la concejala Patricia Ushap que no fue participe de aquella sesión.

5. Conocimiento al concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Nangaritza de la Resolución Administrativa Nro. GAD-ALC-2021-051 (TRASPASO DE CRÉDITO) de fecha 14 de diciembre de 2021.- El señor alcalde indica, compañeros concejales, de acuerdo a lo que estipula la ley, se ha hecho una resolución de traspaso de crédito en el mismo programa, bueno, son en algunos programas como Administración General, Educación y Cultura, Desarrollo Infantil, Planificación Urbana y Rural, Higiene Ambiental, Abastecimiento de Agua, Otros Servicios; son internamente dentro de las mismas partidas, a fin de poder atender algunas necesidades, requerimientos, que son en cada una de las áreas requirentes; economista Elizabeth para que dé explicación al respecto. La economista Elizabeth Jaya, directora financiera, después de saludar expone, de acuerdo a los requerimiento de las unidades respectivas, así mismo de acuerdo a la necesidad institucional dentro del área de liquidación de los décimos terceros y cuartos, de lo que arrastra del año pasado de las personas que salieron a compensación con los que están actualmente los funcionarios, se ha procedido a realizar el traspaso dentro de los mismos programas, dando cumplimiento a la normativa respectiva; dentro del programa de Administración General, se hizo un traspaso de \$500; dentro del programa Educación y Cultura de \$1094; dentro de Desarrollo Infantil CDI \$3,727; dentro del programa de Higiene Ambiental \$4,149.79; dentro del Programa de Abastecimiento de Agua Potable, \$3,210.88; dentro del Programa 3.6.1 \$14,888.06. Dentro de los trámites como indicaba, con la finalidad de cumplir de acuerdo a la normativa y a los beneficios de ley de los funcionarios y así mismo para cumplir algunos...de acuerdo a las cotizaciones que han realizado para los procesos de adquisición, reajuste de precios de diferentes actividades; esto es señor alcalde y señores concejales. Luego de aquello, se hacen algunas aclaraciones y explicaciones sobre inquietudes al respecto, sobre todo manifestadas por el concejal Darwin Tapia. Aclarado todo, se da por conocido **la Resolución Administrativa Nro. GAD-ALC-2021-051 (TRASPASO DE CRÉDITO) de fecha 14 de diciembre de 2021.**

6. Clausura.- Agradeciendo la participación en esta sesión a los señores concejales y directores departamentales; y cuando se han abordado todos los puntos del orden del día, el señor alcalde, clausura esta sesión cuando exactamente son las 14H30. Para constancia de lo actuado

SECRETARÍA GENERAL Y DE CONCEJO

firman en unidad de acto el señor alcalde y el infrascrito secretario que certifica. –



Ing. Fredy Armijos Pérez
Alcalde del cantón Nangaritza
La Presente acta contiene tres fojas.



Dr. Víctor Omar Aponte Duarte
Secretario del Concejo Municipal

